

	<p>Expediente Nro. 008430-000004-23 Actuación 2</p>	<p>Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/04/2023 Estado: Cursado</p>
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

67.(Exp. N° 008430-000004-23) - Visto: la resolución N° 2 adoptada por esta Comisión Directiva el 18/11/22 y el informe de la Comisión Asesora que entendió en el respectivo llamado.

Considerando: I) la votación nominal y fundada realizada en Sala,

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Estatuto del Personal Docente, se procede a la votación nominal y fundada, habiendo en sala siete integrantes dos votan por la designación de Yanina Zócalo (2 votos) y cinco votan por la realización de concurso (5 votos). en función de la votación precedente queda decretado el concurso.

2 - Decretar que la provisión del cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Grado 4, LLOA, 10 horas semanales, para cumplir funciones en el Departamento de Educación Física y Salud, por concurso abierto. 6 en 7

3 - Designar para integrar el Tribunal que entenderá en el mencionado concurso a Carlos Magallanes, Alejandro Bielli, Yara Carvalho, Alejandra López y Raumar Rodríguez. Distribuido N° 314/23. 7 en 7 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 20/06/2023 15:53:52.

	Expediente Nro. 008430-000004-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 23 de junio de 2023.

En virtud de la Res. N°67 de Comisión Directiva de fecha 16 de junio de 2023, literal 2, y teniendo en cuenta el Art. 29 del Estatuto del Personal Docente, se deberá resolver si el concurso será de méritos o de méritos y pruebas.

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 26/06/2023 08:57:52.

	Expediente Nro. 008430-000004-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

40.(Exp. N° 008430-000004-23) - Atento: a lo informado por Sección Concursos.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 67 adoptada por esta Comisión Directiva del 16/06/23, en sentido de de establecer que el concurso abierto para la provisión del cargo de Profesor Agregado, LLOA, 10 horas semanales será de méritos y pruebas. Distribuido N° 595/23. 7 en 7 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 03/07/2023 12:16:31.

	Expediente Nro. 008430-000004-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/07/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 6 de setiembre de 2023.

Sección Concursos adjunta nota de desistimiento de la docente Alejandra López. Se deja constancia que la documentación se recibió de la casilla de correo: alopez@psico.edu.uy

Pase al Departamento de Educación Física y Salud a los efectos de una nueva propuesta de integración para el Tribunal.

Cumplido, siga a Secretaría de Comisión Directiva a los efectos de resolver sobre el desistimiento y la nueva designación.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 06/09/2023 11:20:55.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Desistimiento Alejandra López - mail.pdf	63 KB	06/09/2023 11:18:18
Desistimiento Alejandra López - nota.pdf	15 KB	06/09/2023 11:18:19

Re: Resolución 046/2021 e integración del Tribunal llamado 031/2023

Asunto: Re: Resolución 046/2021 e integración del Tribunal llamado 031/2023

De: Alejandra López Gómez <alopez@psico.edu.uy>

Fecha: 5/7/2023 14:33

Para: Concursos <concursos@isef.udelar.edu.uy>

CC: Magallanes Carlos <camagallanes@gmail.com>, Rodriguez Raumar <raumar.isef@gmail.com>, "yaramc@usp.br" <yaramc@usp.br>, Alejandro Bielli <biellialejandro@gmail.com>

Estimados/as colegas, por la presente informo que, lamentablemente, no me es posible en este momento asumir la tarea que se me solicita debido a otras exigencias laborales ya comprometidas.

Sin otro particular, les saludo atentamente,

Alejandra López



El mié, 5 jul 2023 a las 14:15, Concursos (<concursos@isef.udelar.edu.uy>) escribió:

Buenas tardes,

Envío las Resoluciones nº 67 del 16 de junio y la ampliación en el nº 40 del 30 de junio del 2023, donde se decreta que el llamado 046/2021 pasa a Concurso Abierto de Méritos y Pruebas con el expediente 008430-000004-23, número de llamado 031/2023.

Les pido que se notifiquen de la integración del Tribunal, enviando:

"Me doy por notificado de integrar el Tribunal correspondiente al Concurso Abierto de Méritos y Pruebas nº 031/2023, para la provisión del cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Grado 4, LLOA, 10 horas semanales, para cumplir funciones en el Departamento de Educación Física y Salud, exp 008430-000004-23.

Nombre y Apellido

C.I.:"

Saludos,

Beatríz

Montevideo, 14 de julio de 2023

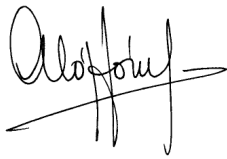
Comisión Directiva ISEF

Presente

De mi mayor consideración

Por la presente me comunico con ustedes a los efectos de expresar mi imposibilidad de integrar el Tribunal del Concurso para proveer un cargo de profesor/a agregado/a, G4, LLOA 10 horas semanales para cumplir funciones en el Departamento de Educación Física y Salud (Exp. No 008430-000004-23). Lamentablemente, debo atender otros compromisos académicos que he asumido para el resto del año que no me permitirían cumplir con la integración del Tribunal.

Desde ya muchas gracias, saludos cordiales,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandra', with a long horizontal stroke extending to the right.

Profa. Dra. Alejandra López-Gómez
Instituto Psicología de la Salud
Facultad de Psicología, Udelar

	Expediente Nro. 008430-000004-23 Actuación 6	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Dando cumplimiento a lo solicitado en actuación 5, se adjunta nota del director del Dpto. Ed. Física y Salud. Asimismo, se informa que el archivo es documento escaneado del que tuve a la vista.

Pase a Sección Secretaría Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 06/09/2023 15:39:42.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota tribunal llamado Gr 4.pdf	184 KB	06/09/2023 15:34:48



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 06 de septiembre de 2023

Srs. Miembros de la Comisión Directiva de ISEF
Presente

A través de la presente nota y a partir de acuerdo de la comisión cogobernada del Departamento de Ed. Física y Salud, se sugiere designar para conformar la integración del tribunal del llamado tramitado por expediente 008430-000004-23, a las siguientes docente:

- En carácter de titular: Silvana Blanco, (Gr. 5 Odontología)
- En carácter de suplente: Ana María Fernández (Gr. 5 Facultad de Psicología).

Saluda atentamente,

Prof. Agr. CARLOS MAGALLANES
Dir. Dpto. Ed. Física y Salud
ISEF - UDELAR



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandu CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008430-000004-23 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/09/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO